



Auto Informe

Expediente: 720

Título: Grado en Arqueología

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (GRADOS)

Universidad: Universidad Complutense de Madrid

Responsable: M^a Ángeles Querol Fernández

Fecha inicio: 22/04/2013

Fecha fin: 22/05/2013

Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan

Nombre	Apellidos	Categoría
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano. Comisión Calidad
Teresa	Nava Rodríguez	Vicedecana de Grado y Posgrado. Comisión Calidad
Josefa	Ponce de León	Coordinadora Grado Historia. Comisión Calidad
Javier	Martínez de Aguirre	Coord. Grado Historia del Arte. Comisión Calidad
Angeles	Querol Fernández	Coord. Grado Arqueología. Comisión Calidad
Angel	Navarro Madrid	Coord.Grado Geog.y OT. Comisión Calidad
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología. Comisión Calidad
Fabiola	Salcedo Garcés	Repr.Coord. Másteres H ^a y Música. Comisión Calidad
Francisco Javier	Antón Burgos	Repr.Coord. Másteres Geografía.Comisión Calidad
María Victoria	Chico Plaza	Rep.Coord.Másteres Historia del Arte. Com.Calidad
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI. Comisión Calidad
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS. Comisión Calidad
Roberto	Salmerón Sanz	Agente externo. Comisión Calidad



Gonzalo	Helbert Campos	Representante alumnado. Comisión Calidad
Israel	Pérez Serrano	Representante alumnado. Comisión Calidad
Lucía	Restán Cediel	Representante alumnado. Comisión Calidad
Luis	Otero Carvajal	Decano. Subcomisión Calidad Grados
Mª Teresa	Nava Rodríguez	Viced.Grado y Posg. Subcomisión Calidad Grados
Javier	Martínez de Aguirre	Coord.Grado Hª del Arte.Subcomisión Calidad Grados
Mª Ángeles	Querol Fernández	Coord.Grado Arqueología.Subcom. Calidad Grados
Angel	Navarro Madrid	Coord.Grado Geogr. y OT. Subcom. Calidad Grados
Belén	Pérez Castillo	Coord.Grado Musicología.Subcomisión Calidad Grados
Antonio	Momplet Minguez	Repres. PDI. Subcomisión Calidad Grados
Isabel	Carreira Delgado	Repres. PAS. Subcomisión Calidad Grados
Gonzalo	Herbert Campos	Repr. alumnado.Subcomisión Calidad Grados

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Arqueología se articula, al igual que el resto de Grados de la Facultad de Geografía e Historia, sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado (más especializada) y de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010 y la designación de sus miembros se completó en las Juntas de Facultad de 20 de diciembre de 2010 (Grados) y de 2 de febrero de 2011 (Másteres). En cuanto a su funcionamiento, se tiene en cuenta el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia aprobado por Junta de Facultad el 3 de Diciembre 2009.

Desde el punto de vista operativo, esta Comisión de Calidad del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora. Asimismo, el Vicedecanato de Grado y Postgrado, ayudado por los Coordinadores, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado y las Comisiones de Coordinación Docente específicas de cada uno de los cinco Grados que se imparten en la Facultad de Geografía e



Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar al seguimiento.

Tanto la puesta en marcha del SGIC como todas aquellas cuestiones que afectan directa o indirectamente a la calidad de la enseñanza de Grado están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Sesiones informativas y de trabajo de los Coordinadores con los profesores sobre aspectos relacionados con la calidad de las enseñanzas (fichas de las asignaturas, páginas web y Guías Docentes, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, etc.). Dependiendo de los asuntos a tratar, estas sesiones pueden tener un carácter plenario (convocatoria dirigida a todos los profesores/as) o sectorial (Comisión de Coordinación Docente con profesores/as representantes de los tres departamentos de Historia del Arte de nuestra facultad).
- 2.- Reuniones del Decano y/o la Vicedecana de Grado y Postgrado con los Coordinadores de los Grados (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado)
- 3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Aprobar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad de los títulos de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM y con la política de calidad de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, atención personal de estudiantado y profesorado, reuniones con Directores/as de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los/as Coordinadores/as de las respectivas titulaciones.
- Transmisión de la información a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de la Subcomisión (se están celebrando una media de 5 reuniones por curso académico). Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.
- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisión, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso aprobación, en la Junta de Facultad.

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia



La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia se reunió el 16 de diciembre de 2011 de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Análisis y evaluación del funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
3. Propuestas de modificaciones no sustanciales de planes de estudio de Grados y Másteres para el curso 2012-2013.
3. Estudio, revisión y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento (curso 2010-2011).
4. Plan de mejora de las titulaciones.

El pasado día 20 de diciembre de 2012 tuvo lugar una nueva reunión plenaria de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre el funcionamiento de las titulaciones de Grado y Máster.
2. Resultados de los informes de evaluación correspondientes al curso 2010-2011.
3. Acciones de mejora implantadas en el curso 2011-2012.
4. Propuesta de modificación de planes de estudio para el curso 2013-2014.
5. Propuesta de nombramiento de nuevos representantes de alumnos en la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y en las Subcomisiones de Calidad de Estudios de Grado y Máster.

Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia fueron convocados el día 5 de febrero de 2013 para proceder a la revisión y aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2011-2012.

Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado:

Reuniones celebradas:

- 18 de noviembre de 2011
- 29 de noviembre de 2011
- 12 de diciembre de 2011
- 10 de enero de 2012
- 26 de marzo de 2012
- 30 de mayo de 2012.

Temas tratados:

- Problemas relativos a la docencia y la gestión académica que afectan a la calidad.
- Modelos de planificación docente.
- Directrices del Trabajo Fin de Grado.
- Elaboración y presentación de Memorias de Seguimiento.
- Guías docentes.
- Páginas web.
- Encuestas de satisfacción
- Puntos débiles de las titulaciones de Grado y puesta en marcha de acciones de mejora.

-Acciones y medidas de mejora planteadas e impulsadas a lo largo del curso 2011-12 y relativas al Grado en Arqueología:

1) A través de distintas iniciativas se intentará convencer tanto al profesorado como al alumnado de la necesidad de participar en los sistemas de evaluación y seguimiento que existen a diferentes niveles, de manera que la participación sea mayoritaria y los resultados puedan tenerse más en cuenta.

2) La necesidad de equipamientos va a seguir siendo una constante a lo largo de los próximos años. Los problemas inherentes al espacio comenzarán a solventarse ahora que las licenciaturas llegan por fin a su extinción como titulaciones. No será fácil, en la coyuntura económica actual,



solventar los problemas relacionados con los equipamientos informáticos y el mantenimiento de los equipos de proyección, dado que son problemas que no pueden ser solucionados con la buena voluntad del profesorado, PAS o personal de servicios.

3) Se han modificado los horarios de prácticas, de manera que la mitad de las asignaturas han elegido un modelo basado en clases de larga duración (6 horas) durante las cuales sea posible realizar salidas al exterior.

4) La coordinación resulta de gran importancia pues de lo contrario, las visitas, trabajos de laboratorio trabajos de campo, etc. tienden a repetirse en las distintas asignaturas del Grado. Por ello, la figura del coordinador/a asume una fuerte carga, cada curso en mayor grado, por lo que la descarga en créditos de esta figura, en vez de disminuir, como ha ocurrido, debería ampliarse.

Debe apuntarse la mejora que supone la modificación de la página WEB del Grado en Arqueología, con mayor información de nuevos documentos y una mayor cantidad de enlaces que facilitan al alumnado el acceso a cualquier tipo de necesidad docente, incluida la posibilidad de plantear reclamaciones o quejas.

Indicadores de Resultado

Durante el curso 2011-2012 están implantados los cursos primero y segundo del Grado, por lo que la información es parcial y todavía no es posible realizar un análisis de resultados académicos significativos de la Titulación en relación con lo propuesto en la Memoria verificada.

La tasa de rendimiento del título (81,9), es superior a cualquier otra de nuestra tradición universitaria, lo que tal vez esté motivado por la novedad de estos estudios, cuyo impacto social es muy positivo.

Por su parte las Tasas de Demanda en primera y sucesivas opciones son verdaderamente notables, aunque hay que tener en cuenta que la UCM es la única Universidad de la Comunidad de Madrid (pública o privada), que ofrece este Grado. La tasa de rendimiento del título (81,9), es superior a cualquier otra de nuestra tradición universitaria, lo que tal vez esté motivado por la novedad de estos estudios, cuyo impacto social es muy positivo. Igualmente destacable es la Tasa de éxito (91,4 %)

A pesar de la baja participación en las encuestas, tanto por parte del alumnado como, sobre todo, del profesorado, los resultados académicos obtenidos hasta la fecha pueden considerarse positivos, con un escaso porcentaje de suspensos en las materias impartidas, que en ningún caso llega al 10%. En este sentido se nota el alto grado de preparación del alumnado que, para ingresar en este Grado, ha de alcanzar una nota de corte en torno al 7,60.

Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

Coordinación docente



Además de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, existe una Comisión de Coordinación del Grado de Arqueología, creada el primer año de su funcionamiento. La composición de esta Comisión es la siguiente:

- M. Ángeles Querol: Coordinadora y Catedrática de Prehistoria
- Luis A. Ruiz Cabrero: Profesor de Historia Antigua
- Gonzalo Ruiz Zapatero: Catedrático de Prehistoria
- Alfredo Jimeno: Director del CAI de Prehistoria
- Jesús Salas: Profesor de Arqueología
- Andrés Ciudad: Catedrático de Historia de América

En el ámbito de trabajo de esta Comisión, la Coordinadora ha organizado cuatro reuniones en las que ha participado el profesorado de cada curso en cada cuatrimestre, dos (para primero y segundo curso) en Septiembre de 2011, y otras dos (para primero y segundo curso) en Febrero de 2012. El objetivo ha sido el de coordinar los programas, muy en especial las prácticas, con el fin de que no se repitan las iniciativas, sobre todo las visitas a sitios, museos, yacimientos, exposiciones, etc.

Dado el número de profesorado (24) que han impartido el 1º y el 2º curso de Grado en Arqueología, esta coordinación realiza además un seguimiento continuado por medio del correo electrónico, atendiendo de forma específica los problemas que pueda tener el profesorado y proporcionándoles diversas herramientas que puedan ayudarles en sus nuevas tareas.

Estas consultas, junto con las reuniones, han tenido como resultado una clarificación de los problemas existentes ante el reto de iniciar una nueva titulación, así como de las pautas a seguir por el profesorado en los diversos aspectos académicos y prácticos.

Las reuniones celebradas por la Comisión han sido dos: el 6 de Febrero y el 11 de Mayo de 2012. En ambas se revisaron las memorias o informes entregados por el alumnado que ya ha comenzado a realizar las "Prácticas Externas", de acuerdo con el procedimiento que internamente se aprobó el pasado año.

También se abordaron problemas de coordinación en las prácticas, así como asuntos concretos relativos a algunas de las quejas presentadas oralmente por el alumnado. Antes de fin del curso, la profesora Mercedes Guinea nos comunicó su jubilación anticipada, de modo que fue sustituida por el profesor Andrés Ciudad, del mismo Departamento de Historia de América.

Calidad de la docencia



Estructura y características del profesorado:

En el curso 2011-12 han impartido la docencia del Grado un total de 24 profesoras/es, siendo Doctoras/es un total de 23.

Catedráticas/os de Universidad: 10
Profesoras/es Titulares de Universidad: 9
Profesoras/es Contratadas Doctoras: 2
Profesoras/es Ayudantes Doctoras: 2
Profesoras Ramón y Cajal: 1

La tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente coincide con el promedio de la media UCM (16%) pero tanto la Tasa de evaluación (12%) como las evaluaciones positivas (100%) son bastantes satisfactorias comparadas con la media de los resultados de la Universidad Complutense.

Así mismo, es posible obtener información directa o indirectamente relacionada con la calidad de la docencia a través de ciertos ítems incluidos en las encuestas de satisfacción. Han obtenido una calificación muy satisfactoria, superior a 8 la adecuación de la formación académica del profesor a las asignaturas impartidas y los fondos bibliográficos disponibles. También las metodologías docentes han obtenido una media de 7,33 puntos según la valoración de los profesores. Igualmente positivos son los resultados que se desprenden de la opinión de los alumnos sobre el cumplimiento de horarios, tutorías y programas docentes (8,44, 7,96 y 6,32 respectivamente).

Prácticas externas

No procede porque se trata de una asignatura obligatoria de cuarto curso, y por lo tanto no ofertada en el curso 11-12.

Programas de movilidad

No procede ya que no se iniciarán hasta el curso 2012-13.

Satisfacción de colectivos



La satisfacción global del profesorado fue de 6,83 puntos y la del alumnado de 6,48 puntos. En el primer caso destacan como aspectos más valorados la utilidad del Campus Virtual (8,40), el hecho de que su formación académica esté relacionada con las asignaturas que imparte (8,67), y los fondos bibliográficos (8,33). Como menos valorados aparecen el aprovechamiento de las tutorías por el alumnado alumnos (3,83), y las instalaciones y recursos para la docencia (5,33).

En el caso de las encuestas del alumnado, con una satisfacción global de 6,48, los puntos más valorados han sido el cumplimiento del horario de las clases (8,44), el de tutorías (7,96), y el servicio de biblioteca (7,92). Los menos, las instalaciones de la Facultad (3,92), la distribución de tareas a lo largo del curso (4,24), y los recursos de apoyo a la docencia (4,20).

Las encuestas a PAS y agentes externos no se han realizado en el curso 2010-11. Se implantarán en cursos sucesivos.

Inserción laboral

No procede, dada la ausencia de egresados/as, por lo que todavía no se ha puesto en marcha el procedimiento.

Sistema de quejas y reclamaciones

El sistema de quejas y reclamaciones se efectúa por medio de la presentación de una instancia dirigida al Sr. Decano en el Registro de la Facultad. Dichas reclamaciones son consideradas y respondidas en el seno de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad como órgano responsable.

En el caso de sugerencias puntuales, los alumnos, profesores o PAS se dirigen mediante correo-e al coordinador del Grado, y si se trata de una cuestión de carácter más general, al correo-e del Vicedecanato de Grado y Postgrado. Sin duda éste es un canal muy utilizado -y de gran efectividad- por estudiantes y profesores, que asimismo acuden personalmente a plantear dudas y preguntas en horario de tutorías.

Como acción de mejora específica para su puesta en el curso 2012-2013, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación y que se asocia, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Grado y Postgrado y, en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster. Esta Subcomisión se encargará asimismo de evaluar las quejas y reclamaciones recibidas en tanto que indicadores a tener en cuenta a la hora de detectar los puntos débiles de la titulación y las posibles acciones de mejora. El informe resultante se presentará y debatirá en las reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Coordinación ha recibido de manera informal 7 quejas referidas básicamente a dos temas:

- 1.- Precariedad de las infraestructuras: calefacción, aulas, luces, sistemas de megafonía, etc.
- 2.- Indefinición por parte del profesorado de sus temarios teóricos y prácticos, lo que produce, a veces, repeticiones o malentendidos.



Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

Descripción

En el informe de Evaluación de la ANECA se recomendaron una serie de acciones:

- Justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título. Esto se está realizando en la actualidad, ya que el alumnado ha comenzado este curso a optar a la movilidad.
- Especificar la experiencia profesional del personal de apoyo disponible: el personal de apoyo se reduce en realidad a un Técnico de Laboratorio que lleva 16 años en este puesto y que se ocupa del Laboratorio y Almacén del Departamento de Prehistoria. El resto del personal de apoyo está formado por los/as becarios/as de investigación, que realizan sus prácticas docentes ayudando en la realización de clases prácticas, sobre todo en las salidas al exterior.
- Aclarar los procedimientos para recoger la satisfacción de las personas implicadas en el programa de movilidad. Como antes se indicó, dado que hasta este curso no ha comenzado este Grado a poner en práctica los programas de movilidad, en la actualidad se está trabajando en el modelo de recogida y análisis de la información pertinente para estudiar el grado de satisfacción del alumnado.
- Explicitar el procedimiento previsto para la adaptación de estudiantes en planes de estudios afines. Como se trata de un Grado de nueva implantación en España, este procedimiento no resulta necesario salvo en el caso de estudiantes de la Licenciatura más afín (Historia) que desean pasarse a Arqueología (siempre que obtengan plaza). En estos casos, se ha aprobado ya un listado de materias equivalentes que no tendrían que volver a ser cursadas.
- Clarificar los procedimientos empleados en el análisis de los resultados de la inserción laboral de los/as graduados/as y de su satisfacción con la formación recibida.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El 24 de Septiembre de 2012 la Comisión de calidad de titulaciones de la UCM emitió un informe sobre la Memoria anual de seguimiento del Grado en Arqueología realizada sobre el curso 2010-2011, el primero de su implantación.

En él se recogían dos recomendaciones sobre la adecuación de la página WEB del Grado, que han sido tenidas en cuenta en el diseño y redacción de la nueva WEB.

También se recomendaba incluir algún estudiante como miembro de la Comisión de Coordinación del Grado, cuestión que ha sido abordada este curso y que, por lo tanto, se incluirá en la memoria del próximo.

También se recomendaba fomentar la participación del profesorado y el estudiantado en el programa Docencia, cosa que se ha realizado.

Asimismo, se recomendó mejorar el mecanismo para la presentación de quejas y reclamaciones. Como se ha indicado, el sistema oficial de quejas y reclamaciones resultaba demasiado complejo en su tramitación y no funcionaba como debería, así es que se está mejorando para facilitararlo: se incluirá un formulario en la propia WEB del Grado.

Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011-2012, tanto las expresadas en el Criterio 1 (El Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento), como en el 4 (Las recomendaciones realizadas por las agencias de evaluación externas y por la comisión de calidad de las titulaciones de la UCM, son tratadas adecuadamente). Todas ellas se han implantado ya o lo serán en el curso 2012-13, especialmente con la creación de una nueva página web, de carácter uniforme para todos los centros y títulos de la UCM, y con una mayor visibilidad y facilidad de acceso a la información relevante.

Modificaciones del Plan de Estudios



Descripción

No procede

Fortalezas

Descripción

- Las fortalezas del título pueden concretarse en las siguientes:

1) Alto nivel de demanda. Hay que partir de la base de que existe una demanda social permanente y consolidada de los estudios de Arqueología, tanto en España como en el resto de Europa, por lo que dichos estudios son ampliamente demandados. El nivel formativo del alumnado que accede a esta titulación es muy alto comparado con otras titulaciones del área de Humanidades, llegando este curso a una nota de corte de 7,68.

2) Profesorado con un alto grado de preparación y experiencia, adquiridos a lo largo de años de implicación en docencia de Licenciatura y Doctorado, así como por su participación en numerosos y prestigiosos proyectos de investigación nacionales e internacionales (África, América...).

3) Alto grado de implicación de todos los estamentos de la Facultad de Geografía e Historia (Equipo Decanal, Departamentos, profesorado, PAS y alumnado) en la consecución de unos estudios de calidad, tal y como se han venido desarrollando a lo largo de la historia de la UCM, y específicamente de esta Facultad.

4) Fuerte dinamismo en el profesorado, con el total apoyo del Equipo Decanal, a la hora de aportar nuevas vías de conocimiento, implicándose en la obtención de una mayor cualificación por medio de cursos en nuevas tecnologías, proyectos básicos y avanzados, creación de institutos de investigación, amplias relaciones con instituciones extranjeras, etc.

5) Aportación indispensable de las infraestructuras departamentales en la consecución de una clases prácticas necesarias para la mejor formación del alumnado (laboratorios, museos, excavaciones...).

6) Contacto continuado y fluido del Equipo Decanal y los/as coordinadores/as- general y departamentales-, imprescindible a la hora de detectar y resolver los problemas que surgen cada curso.

Puntos Débiles

Descripción

1) La principal debilidad de este Título es por ahora su juventud: el curso 11-12 se ha puesto en marcha el segundo año, por lo que hay todavía sistemas de evaluación o de seguimiento que no han podido ponerse en práctica, o bien que lo han hecho de una forma muy incipiente. Esto está siendo solventado con las campañas de información al alumnado sobre los sistemas de evaluación y seguimiento, así como con la insistencia ante el profesorado para que participen en estos



programas.

2) La segunda debilidad tiene que ver con la necesidad de equipamientos (informáticos, de laboratorios y de colecciones) que la implantación de un Grado como este conlleva. Y aunque la Facultad de Geografía e Historia es, seguramente, una de las que mayores esfuerzos ha hecho por avanzar en los necesarios equipamientos informáticos, las dificultades económicas hace que estos sean insuficientes dado que en ella se imparten cinco grados y numerosos másteres. El simple mantenimiento de los equipos de proyección es en ocasiones inviable, lo que produce grandes dificultades tanto al profesorado como al alumnado. Esto ha sido recogido en algunas de las reclamaciones o quejas que se han producido.

3) A pesar de que se ha ido modificando sobre la marcha la organización de las clases prácticas, habrá que ir mejorándolas cada año, teniendo en cuenta que no todas las asignaturas necesitan el mismo formato y que resulta difícil adaptarse a un modelo único para todas ellas. Ante esto se está estudiando la posibilidad de multiplicar el modelo de reparto de horas prácticas según el formato de cada materia y sus necesidades.

4) Las clases prácticas realizadas en el exterior, consistentes en visitas a museos o exposiciones, realización de encuestas, etc. resultan difíciles de coordinar de cara a evitar repeticiones en las diferentes asignaturas.

Gracias al trabajo conjunto y el trasvase de información desde los niveles inferiores del SGIC (reuniones de la Coordinadora con los profesores del Grado, reuniones de la Comisión Coordinadora del Grado en Arqueología y reuniones de la Coordinadora del Grado y del Vicedecanato de Grado y Postgrado con los responsables de los Departamentos implicados en la docencia) hasta la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado y finalmente el análisis y evaluación realizados por la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, se ha impulsado un plan de acciones y medidas de mejora a lo largo del curso 2011-2012 y diseñado nuevas líneas de actuación para el curso académico 2012-2013 y posteriores.

1) A través de distintas iniciativas se intentará convencer tanto al profesorado como al alumnado de la necesidad de participar en los sistemas de evaluación y seguimiento que existen a diferentes niveles, de manera que la participación sea mayoritaria y los resultados puedan tenerse más en cuenta.

2) La necesidad de equipamientos va a seguir siendo una constante a lo largo de los próximos años. Los problemas inherentes al espacio comenzarán a solventarse ahora que las licenciaturas llegan por fin a su extinción como titulaciones. No será fácil, en la coyuntura económica actual, solventar los problemas relacionados con los equipamientos informáticos y el mantenimiento de los equipos de proyección, dado que son problemas que no pueden ser solucionados con la buena voluntad del profesorado, PAS o personal de servicios.

3) Se han modificado los horarios de prácticas, de manera que la mitad de las asignaturas han elegido un modelo basado en clases de larga duración (6 horas) durante las cuales sea posible realizar salidas al exterior.

4) La coordinación resulta de gran importancia pues de lo contrario las visitas, iniciativas, trabajos de laboratorio, etc. tienden a repetirse en las distintas asignaturas del Grado. Por ello, la figura del coordinador/a asume una fuerte carga, cada curso en mayor grado, por lo que la descarga en créditos de esta figura, en vez de disminuir, como ha ocurrido, debería ampliarse.

Debe apuntarse la mejora que supone la modificación de la página WEB del Grado en Arqueología, con mayor información de nuevos documentos y una mayor cantidad de enlaces que facilitan al alumnado el acceso a cualquier tipo de necesidad docente, incluida la posibilidad de plantear reclamaciones o quejas.



GATACA

GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS
DE LA AGENCIA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

